



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

*Mesa de Trabajo con la alcaldía Tlalpan con motivo del paquete económico 2022.
virtual*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

26 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 15:23 horas, nos reunimos de manera virtual hoy viernes 26 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la décima cuarta mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en esta ocasión con la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan, a quien le damos la bienvenida.

La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México y los acuerdos 1 y 3 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos del conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo.

Adelante, diputada Secretaria. Buenas tardes a todas y a todos.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Gracias, Presidenta. Buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a dar lectura al formato de la presente mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Secretaria de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario el Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión, solo como parte de las intervenciones a que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le hayan formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

6.- La diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la diputada Secretaria formule una lista de las diputadas y los diputados que hayan realizado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, para lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la persona servidora pública emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Si nos pueden ayudar, alguien tiene un micrófono prendido con un radio de fondo, si pudieran eliminarlo. Perfecto.

Para continuar con la mesa de trabajo, he consultado previamente a las diputadas y diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias, que van a participar en esta primera ronda de intervenciones quien lo hará correspondiente a cada una de ellas, hemos anotado previamente por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, a la diputada Daniel Álvarez, ¿esto es correcto?

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Correcto, Presidenta.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Por la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, a la diputada Xóchitl Bravo.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOZA.- Así es, diputada Valentina.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Por la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, si nos pueden indicar quién será el diputado participante.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Martín Padilla, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Martín Padilla.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, no se ha conectado nadie hasta este momento, si se llegan a conectar, reservaremos su espacio de participación.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Víctor Hugo Lobo Román, ¿es correcto?

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Va el diputado Jorge Gaviño Ambriz, por favor, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias por la corrección.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, la diputada Tania Larios.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Correcto, diputada Presidenta, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Tania.

Por el grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional, el diputado Luis Alberto Chávez.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.- Correcto, diputada Presidenta. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Y por el grupo parlamentario del Partido MORENA, la diputada Guadalupe Chávez Contreras.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la participación de las diputadas y los diputados.

Ay perdón, bueno esta es la primera ronda de intervención y antes de que les demos el uso de la palabra en su primera intervención por 5 minutos, vamos a darle el uso de la palabra a la alcaldesa de Tlalpan, la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, y de la misma manera que hemos tratado a todos los titulares de las alcaldías, aunque originalmente traíamos un formato de 10 minutos como primera intervención, le daremos la misma cortesía que le hemos otorgado a todas las personas titulares de las alcaldías y decirle, licenciada Alfa, que tiene hasta 20 minutos si así lo considera, para su primera intervención, bajo protesta de decir verdad, nos informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre,

así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

Adelante, alcaldesa, tiene el uso de la palabra.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Muchas gracias.

Buenas tardes, diputada Valentina Batres, Guadarrama Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; diputadas y diputados integrantes de esta Comisión; invitados. Saludo también con afecto y con respeto a quienes nos siguen en este momento a través de las redes sociales; agradezco la invitación a esta mesa de trabajo.

Les comento que en tiempo y forma enviamos la información que nos fue requerida, para su análisis previo a esta mesa de trabajo, por lo que de acuerdo al formato de la mesa expondré en primer término lo relativo al gasto 2021.

En el año 2021, el presupuesto original asignado a esta alcaldía, fue 2 mil 526 millones 422 mil 164 pesos y un presupuesto modificado de 2 mil 545 millones 341 mil 826 pesos.

Esto refleja un incremento de 18 millones.

Este cuadro refleja que al 31 de octubre se había registrado ante la Secretaría de Administración y Finanzas, un compromiso reportado por 243 millones 403 mil pesos y un presupuesto ejercido por 1 mil 728 millones 820 mil pesos, lo que refleja un presupuesto disponible de 573 mil millones 117 mil pesos. Cabe aclarar, que dicho presupuesto, que ese presupuesto pertenece principalmente a los gastos centralizados y al etiquetado, como podemos observar en esta tabla que estamos proyectando, devienen los servicios personales, el gasto descentralizado, consolidado, el presupuesto participativo tanto de 2020 como 21, los programas y las acciones sociales, lo relativo a la provisiones para cubrir los laudos y las sentencias, FAIS también, el gasto corriente de operación, entre otras.

Ahora bien, respecto al presupuesto participativo de 2020, informar que se destinaron 90 millones 024 mil pesos para el desarrollo de 179 proyectos ganadores tanto de las colonias como de los pueblos de Tlalpan, lo que representa un porcentaje del 3.25 del presupuesto total, y que estos recursos, fueron presupuestados en el ejercicio 2021. Esto significó una disminución en el gasto corriente.

También aquí me gustaría destacar que al 1° de octubre los 179 proyectos no se ve bien clasificado en las partidas presupuestales correspondientes, ya que los fondo de FAIS y presupuesto participativo estaban mezclados, entonces se tuvo que realizar distintos

movimientos para poder separarlos y por este motivo al 31 de octubre de este año no se habían comprometido, sin embargo para esta fecha ya, ya fueron comprometidos.

Esto se repite en el caso del presupuesto participativo del ejercicio 2021, en el que se destinaron 86 millones 692 mil pesos para el desarrollo de también 179 proyectos ganadores, tanto de las colonias como de los pueblos de Tlalpan, y que en el caso del 2021, representa el 3.50 por ciento del presupuesto total.

Ahora bien, en los mismos formatos que se nos solicita informar respecto del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, aquí comentar que ni en este fondo ni en el caso de FORTASEG Tlalpan fue beneficiada con estos recursos, por lo tanto en la tabla se señala que no aplica.

En el caso del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social, todos los proyectos se destinan en los formatos que fueron mencionados y aquí sí es muy importante mencionar, que a esta fecha estos se encuentran comprometidos.

Antes de continuar con la exposición, quisiera mostrarles este video que refleja de una manera muy simple, pero también muy simbólica y muy contundente, las demandas que tiene nuestra comunidad en Tlalpan, entonces si nos pudieran ayudar aquí con la proyección del video por favor.

(Transmisión de Video)

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Bueno, pues, en el caso del ejercicio 2022, tomando en cuenta tanto la normatividad aplicable para la elaboración del anteproyecto de presupuesto, pero escuchando también las necesidades de los habitantes del Tlalpan, consideramos distribuir el presupuesto fortaleciendo la inversión pública y los servicios urbanos.

Como podemos observar en esta, aquí estamos presentando esta gráfica, como podemos observar, aquí se ha hecho una distribución del techo presupuestal para el ejercicio 2022, sí es también creo que importante mencionar, aunque ustedes lo saben, que la programación base fue elaborada en la administración saliente. Esto significa que los programas presupuestarios fueron respetados, pero lo que nosotros hicimos sí fue ajustar los montos de cada programa social con miras a favorecer de manera directa a la ciudadanía mediante políticas públicas. Sin embargo, como podemos ver en la gráfica, podemos destinar más recursos tanto para inversión pública como para los servicios

urbanos, esto consideramos que se va a reflejar en un mayor beneficio para un mayor número de personas.

Ahora bien, aquí estamos solicitando recursos adicionales para 4 proyectos que serán destinados a fortalecer las principales demandas de la ciudadanía y el personal operativo de esta ciudadanía, que por supuesto también ello reflejará en mejores condiciones para el desarrollo de las labores que tienen en beneficio de quienes viven y transitan en Tlalpan.

En primer lugar hemos considerar iniciar un proyecto hídrico, para atender y mitigar la falta de agua en las zonas altas de la demarcación principalmente, pero también en la zona media. Este proyecto consistirá en la implementación sistemas captadores de agua pluvial, así como la construcción de pozos, también de depósitos de agua para almacenamiento y captación y también destinar recursos para las que ecotecnias que estarán orientadas al aprovechamiento de este líquido. Este proyecto considera una inversión de 100 millones de pesos, y bueno la población beneficiada son 699 mil 928 habitantes, es decir, estamos considerando a todos los que viven en Tlalpan.

En segundo lugar y derivado de la falta de maquinaria o equipo especializado para desazolve de drenaje y fosas sépticas, y ya que esto es una demanda recurrente, cuando estamos en temporada de lluvia, aunque consideramos que debemos prevenir y no esperar hasta esta temporada, pues estamos presentando ante esta Comisión una solicitud de recursos para adquirir camiones tipo Vactor para atender esas demandas. Estos recursos se estiman por un monto de 40 millones de pesos, con los cuales se pretende adquirir 4 equipos, mismos que beneficiarán a 699 mil 928 habitantes.

Aquí comentar que actualmente la alcaldía solo cuenta con un equipo Vactor y que para cuando arrancamos la administración, estábamos todavía en temporada de lluvias todavía, todavía era la fuerte temporada de lluvias y ahí aprovechamos la coordinación con el sistema de aguas de la Ciudad de México para que nos ayudara a prestarnos precisamente ese tipo de camiones para desazolve en distintas zonas de la alcaldía, en todas las zonas, tanto en Coapa como en la zona media, así como los pueblos.

En tercer proyecto que presentamos es una solicitud para llevar a cabo de proyectos de mantenimiento y construcción de instalaciones hidrosanitarias en los campamentos y oficinas que ocupa el personal operativo y administrativo en la alcaldía. Esto en atención al cumplimiento de las condiciones de generales de trabajo, pero principalmente para darle pues cumplimiento y escuchar la demanda de la base trabajadora.

Esto sabemos que es un convenio que se realiza entre el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad y el propio de Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo con el presupuesto con el que actualmente contamos, no es posible destinar estos recursos para poder cumplir con las condiciones de trabajo y por ello hemos solicitado 34 millones 500 mil pesos para construir baños con regaderas en las bodegas en los campamentos del personal operativo y así poder mantener en óptimas condiciones los baños de los edificios administrativos, atendiendo también la necesidad urgente de sanidad e higiene en nuestro regreso a esta nueva normalidad. Esto beneficiará a 3 mil 444 trabajadores, pero tendrá también un impacto en la forma en que ellos desarrollen sus trabajos y cuenten con mejores condiciones, con condiciones dignas, estamos seguro que lo verán reflejada tanto quienes habitamos como quienes transitan por Tlalpan.

Finalmente y no menos importante, he solicitado recursos por un monto de 50 millones de pesos para la adquisición de vehículos patrulla y motocicletas para dotar de este parque a nuestros elementos extramuros, adscritos a esta demarcación que se realiza a través del convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Es importante resaltar que el incremento que estamos solicitando de 224 millones 500 mil pesos, este incremento representa el 8.3 por ciento adicional al techo asignado para el ejercicio 2022 y que este aumento se plantea en razón de las disminuciones que han sido aplicadas durante los ejercicios 2020 y 2021 como lo pueden apreciar en la gráfica que estamos proyectando.

Como podemos aquí observar en este ejercicio de 2020, la reducción fue del 8.3 por ciento y en la reducción aplicada al 2021 fue del 8 por ciento, sin considerar por supuesto el capítulo 1000, es decir que la reducción se aplicó en el gasto corriente.

Aquí está, en esta gráfica podemos observar claramente estas reducciones al presupuesto durante los años 2020 y 2021 y pues por supuesto que estamos conscientes de que esta reducción fue derivada de la pandemia por *COVID-19*, sin embargo, sí también debemos decir que si a esa reducción se suma una inadecuada distribución y aplicación de los recursos, pues se tradujo en un rezago de mejores bienes y servicios y que esto también contribuyó al deterioro del sistema de alumbrado, del sistema hidráulico, de las superficies de rodamiento, los espacios públicos, entre otros.

Dado a esta exposición, es que acudo ante ustedes, a su buen juicio y criterios para que estos recursos sean aprobados por este honorable Congreso de la Ciudad de México y que

esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sea el equipo de análisis y defensora de estas propuestas, que estamos seguros que se traducirán en mejores servicios en beneficio de la comunidad de Tlalpan y también de quienes transitan en esta alcaldía.

Muchísimas gracias, es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, alcaldesa.

Ahora sí para continuar con la mesa de trabajo, corresponde la intervención, la primera intervención de las diputadas y diputados de los diferentes y asociaciones parlamentarias, quienes van a participar y que he dado cuenta ya de la relación correspondiente a cada partido y asociación parlamentaria.

Con base en lo que he informado al principio, le solicitaría a la diputada Secretaria, tenga a bien moderar esta primera participación de las diputadas y diputados, mencionando que esa primera intervención es por 5 minutos.

Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta procederé a moderar la primera participación relativa a la presente mesa de trabajo.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra a la diputada Daniela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros legisladores, así como al público que nos acompaña a través de las diversas plataformas.

Alcaldesa, es un gusto tenerla aquí en esta mesa, en donde nos presenta el presupuesto que usará en beneficio de nuestras vecinas y vecinos tlalpenses.

Me gustaría a mí iniciar reconociendo el trabajo y la buena disposición que tiene usted con los Concejales de la Alcaldía de Tlalpan, la verdad es que tuve la oportunidad hace 3 años de ser Concejal y se ve que el trato es muy distinto, acudí a un miércoles ciudadano que tuviste a bien implementar y me dio mucho gusto ver que estabas acompañada de las

Concejales y los Concejales de todas las fuerzas políticas. Esto habla de tu altura de miras y de tus ganas de construir y de trabajar para Tlalpan sin distinciones políticas.

Ahora bien, entrando en materia, uno de los temas más importantes y que más nos afectan en la Alcaldía de Tlalpan es la escasez del agua. El día de ayer por la noche vi que subiste un video donde gracias a tus buenos oficios y a la buena disposición de la Jefa de Gobierno se logró generar un acuerdo para atender y resolver este importante problema lo que resta del año, toda vez que como se había comentado desde un principio, no dejaron recursos para enfrentar esta situación.

En la asociación parlamentaria Ciudadana celebramos y aplaudimos este tipo de acercamientos que nos demuestran que cuando existe la voluntad política quienes salen beneficiados y beneficiadas es la ciudadanía.

En este mismo sentido me gustaría preguntar, Alcaldesa: ¿Cuánto es lo que se tiene presupuestado para la implementación de sistemas de captación de agua pluvial? ¿Cuál es el monto que tiene destinado para atender esta importante problemática respecto al agua para el próximo año?

En otros temas en donde tenemos un fuerte compromiso con las vecinas y vecinos es en materia de seguridad ciudadana. Entiendo perfecto que este tema no es una obligación de la alcaldía, sin embargo es urgente de todos los niveles de gobierno se involucren de manera responsable en este tema.

Por lo que mi pregunta puntual sería conocer: ¿Cuáles son las acciones que implementará de manera específica para el tema de la seguridad ciudadana en la Alcaldía de Tlalpan?

Como tercer punto, comentarle que en la asociación parlamentaria Ciudadana estamos muy comprometidos con los temas de las personas con discapacidad. Tania, vecina de Narciso Mendoza, nos comentó que de manera cotidiana se enfrenta a banquetas rotas, angostas, sin rampas o con rampas tan empinadas que son imposibles de ser utilizadas.

Esta realidad es a la que se enfrentan muchas personas con discapacidad, por ello nos gustaría preguntarle: ¿Cuáles son las acciones que llevará a cabo para atender este grupo de atención prioritaria?

Cuenta con la asociación, Alcaldesa, cuente con nosotros para que desde este Congreso en medida de nuestras posibilidades sus peticiones económicas que están sustentadas en prioridades fundamentales para la alcaldía se puedan ver reflejadas en el aumento del

presupuesto del próximo año y cuente también con nosotros en que desde esta trinchera la estaremos apoyando.

Es cuanto, diputada Secretaria. Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Alcaldesa en Tlalpan, bienvenida a este espacio que tenemos en el Congreso de la Ciudad de México, que nos sirve para dialogar sobre el presupuesto que será ejecutado en beneficio de las y los tlalpenses durante el ejercicio fiscal 2022.

En este tema, Alcaldesa, quiero comentar que mi objetivo como legisladora en Tlalpan es que lleguemos a buen puerto, que este presupuesto sea ejecutado para cada una y cada uno de los habitantes en Tlalpan, ya que los habitantes ponen en cada uno de nosotros un granito ahí de posibilidad de que las cosas salgan bien. Por lo cual reitero mi compromiso en ayudar a mejorar las condiciones de Tlalpan, ya que lejos de venir a debatir venimos a buscar para que exista un menor gobierno para todas y para todos.

Dicho lo anterior, quisiera plantearle algunas preguntas: El día 14 de julio usted en su portal de internet, en el portal de internet 24 horas, comentó que en sus primeros 100 días de gobierno se crearían 4 mil nuevos puestos de trabajo para los tlalpenses a través del Programa Empléate, esto añadió que nos podría ayudar en los índices de inseguridad en nuestra alcaldía y daría también mantenimiento al alumbrado público principalmente en zonas de alta marginalidad y también si nos permitían este presupuesto iba usted a contratar más elementos de policías e invertir en patrullas.

En este tema en específico quisiera a usted mostrarle, esta es la nota periodística en la que usted mencionó estos tres programas, quisiera consultarle, ya que en el presupuesto que nos envía a esta soberanía no se identifica ningún tipo de inversión para llevar a cabo este programa. También quisiera saber cuánto está contemplado erogar para este programa, de qué manera lo piensa llevar a cabo teniendo en cuenta que estamos en el día 55 de su gobierno y pues en su portal aún no hay, ese es el portal de su alcaldía, no hay como alguna información al respecto. Eso es en cuanto a este programa en específico.

Obviamente también habló usted del tema de las inundaciones que tiene que ver con atender gran parte que Daniela y yo conocemos en la parte baja de la alcaldía en las temporadas de lluvia y tampoco está reportado, que es parte de estas tres acciones dentro de sus 100 días de gobierno.

Nos llama mucho la atención en cuanto al agua porque hemos estado viendo y observando que se han estado realizando diversas obras cuando todos sabemos que en Tlalpan el problema prioritario es el agua y entonces esto ha abierto inclusive un debate bastante interesante al respecto.

Entonces en este tema quisiera yo preguntarle, porque de acuerdo al avance del gasto que se presentó el día 30 de septiembre, hoy al 31 de octubre, en el Capítulo 3000 se tenía un presupuesto de 185 millones 396 mil 960 pesos, de este ejercicio durante el mes de octubre y lo que llevamos durante el mes de octubre a noviembre en la Partida 3252, cómo es la evolución en este presupuesto, Alcaldesa.

En el anteproyecto de presupuesto que para el Capítulo 3000 propone, es un gasto de 750 millones 399 mil 149 pesos, aquí me gustaría preguntarle cuánto es de este presupuesto el que va a destinar a la Partida 3252.

También me gustaría hacer una pregunta. Usted sabe que yo soy Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en el Congreso de la Ciudad, hemos estado invitando en fechas anteriores a las áreas que tienen que ver con este presupuesto a platicar en el Congreso con el Instituto Electoral de la Ciudad de México con ustedes y nosotros. Afortunadamente fue un personal de honorarios quien acudió al llamado de su alcaldía, pero en días anteriores tuvimos una reunión con diversos COPACO de la Alcaldía de Tlalpan y manifiestan su preocupación y se la quiero comentar.

Tiene que ver como con tres temas específicos, primero, no hay comunicación entre los órganos de participación ciudadana y sus estructuras. No se les ha dado hasta el día de hoy el monto o la meta física por cada uno de sus proyectos, no se les ha tampoco informado quiénes son las empresas y qué tipo de procedimiento administrativo se utilizó para la adjudicación o la compra de sus bienes, servicios u obras que vayan estárseles aplicando.

A partir de esto le quiero decir que tuve a bien enviarle dos documentos, uno de fecha...

LA C. SECRETARIA.- Diputada, le pedimos que concluya, por favor.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Sí, rapidísimo.

Del día 8 de noviembre, donde le pedíamos el avance del tema que tiene que ver con el presupuesto participativo y su ejecución y en otro le mandé un documento solicitándole una mesa de trabajo donde las los COPACO puedan ir a plantear lo que tiene que ver con la aplicación del presupuesto participativo. Debido a que en dicho de los vecinos es un sentir generalizado la falta de transparencia la falta de apoyo por parte del personal de la alcaldía debido a la opacidad en la contratación de proveedores, la modificación de proyectos ganadores, y aquí hay un tema que tenemos que revisar...

LA C. SECRETARIA.- Diputada, le podremos pedir por favor que concluya.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Sí, claro que sí, diputada.

Pues es cuanto en esta primera parte y solamente cerrar: ¿Entiendo, Alcaldesa, por lo que dice, está al cien por ciento comprometido el presupuesto 2020-2021 en el tema participativo? Cierro con esta pregunta

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Martín Padilla, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, recordando que esta intervención es hasta por 5 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Perdón, diputada Secretaria y diputada Presidenta.

Veo porque me toca estar en la misma situación, el diputado Martín Padilla está en el uso de la palabra en la Comisión de Movilidad. No sé si como ha sido costumbre en otras comparecencias, obviamente las diputadas y diputados que nos encontramos en otra actividad se recorre su participación.

Solamente para que se tenga en consideración.

LA C. SECRETARIA.- Sí, muchas gracias, diputado.

Efectivamente pasamos al siguiente...

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, vamos a reservarle su participación al diputado Martín Padilla para que pueda concluir su intervención en la comparecencia que se está llevando a cabo paralelamente y mientras que eso ocurre, ya se conectó aquí por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo la diputada Lourdes Paz.

Le preguntaría a la diputada Lourdes Paz si va a hacer uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Sí, por supuesto.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces le pediría, Secretaria, que le podamos dar el uso de la palabra primeramente a la diputada Lourdes Paz y si ya está conectado por acá el diputado Martín Padilla, seguiríamos con él, si no, continuaríamos para el siguiente grupo parlamentario y en el primer espacio que le podamos otorgar su intervención al diputado Martín Padilla para reponerle su intervención, se lo haremos.

Adelante, diputada Lourdes Paz.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Gracias, diputada Presidenta.

Alcaldesa en Tlalpan Alfa Eliana González Magallanes, es un gusto poderla tener el día de hoy en el Congreso de la Ciudad de México, sea bienvenida.

También sean bienvenidos las y los ciudadanos que nos acompañan a través de los canales oficiales del Congreso de la Ciudad de México a esta mesa de trabajo virtual con motivo del presupuesto de egresos del 2022.

Alcaldesa, como es sabido, las y los legisladores tenemos el deber de dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos emitido por el Congreso de la Ciudad. Asimismo, es nuestro deber también vigilar su debida ejecución.

Es por lo anterior que he revisado detenidamente la información remitida a esta Comisión con anterioridad y asimismo tras su exposición tengo algunos comentarios y preguntas al respecto.

En primer lugar quisiera preguntarle, y ya es como uno de los principios más importantes mediante el cual se debe de regir cualquier institución de gobierno, como lo es el de la transparencia, me llama un poco la atención que ante una pandemia que ha forzado a la digitalización de todo el aparato gubernamental, el sitio web de la alcaldía al menos hasta el lunes de esta semana sigue profundamente desactualizado en muchos rubros, dejando a la sociedad y a la población en un total estado de desinformación.

Me parece preocupante que ante una sociedad cada vez más digitalizada la alcaldía no ponga en manos de la ciudadanía la información referente a las actividades que ha realizado, ya que los programas y difusiones de la alcaldía se encuentran en un estado de opacidad creando así la desconfianza de los habitantes de Tlalpan.

La alcaldía tiene como objetivo gobernar con transparencia, honestidad y con responsabilidad, sin embargo la página oficial no está actualizada, no hay ejes ni programas de gobierno ni otros documentos relevantes, persisten los de la administración anterior y no sabemos si es un acierto o un descuido. Sólo se encuentran al día de manera general la portada, el directorio de gabinete y del Concejo y aunque sabemos que usted acaba de asumir el cargo, pues creo que son situaciones que no se pueden obviar a ya tantos días de haber tomado protesta como Alcaldesa.

Por lo cual me gustaría saber: ¿Qué opina de la falta de información que existe en la página oficial de la Alcaldía de Tlalpan?

De igual forma, en materia de difusión, principalmente a través de la pestaña de comunicación de la página oficial de la alcaldía, redes sociales y medios de comunicación, no hay certeza de cuánto presupuesto se ha invertido, teniendo en consideración que se tienen proyectados 3 millones y medio de pesos para este tema: ¿Qué nos puede decir sobre la inversión que se ha realizado para la difusión de las actividades de la alcaldía y el presupuesto que se tiene proyectado para ejercer dicha difusión?

Por último, Alcaldesa, pero no menos importante, me gustaría felicitarla por retomar el programa de la doctora Claudia Sheinbaum implementado en Tlalpan y al que la doctora Patricia Aceves dio continuidad durante su administración, llamada Mochila de Derechos, que tiene como principal objetivo la atención a las y los estudiantes en las zonas de bajo índice de desarrollo social, promoviendo los derechos de las niñas y los niños a una cultura de paz y no de violencia, contribuyendo a la economía de las familias tlalpenses. Toda mi felicitación para usted por seguir retomando ese programa.

En este sentido, me gustaría conocer: ¿Qué acciones piensa generar para implementar los programas que sigan apoyando a la comunidad de la Alcaldía de Tlalpan?

Alcaldesa, le quiero agradecer su atención, nuevamente bienvenida a esta mesa de trabajo. Es un gusto poder tener esta plática que sin duda aporta los elementos necesarios para el buen desarrollo de presupuesto de egresos del 2022.

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

Gracias, compañeras y compañeros.

Gracias, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Diputada Presidenta, está igual.

LA C. SECRETARIA.- Ok, permítanme tantito.

Ya llegó el diputado Martín Padilla.

Adelante, diputado Martín Padilla, tiene el uso de la palabra por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado Padilla.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Buenas tardes, compañeras, compañeros. Es un gusto saludarles a todas y a todos ustedes y a las personas que nos siguen a través de esta transmisión, principalmente a las vecinas y vecinos de Tlalpan.

Le doy la más cordial bienvenida a la alcaldesa Alfa González Magallanes a nombre de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad a estas mesas de trabajo en un ejercicio de conocer cuáles son las necesidades y prioridades para los tlalpenses.

Es por ello que es de gran relevancia que usted nos platique a los integrantes de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, ya que considerando que tanto usted y nosotros como representantes populares el objetivo común es que las y los habitantes de la Capital ejerzan a plenitud sus derechos, que se siga transformando la calidad de vida de las y los capitalinos.

Es por ello este ejercicio, para escuchar en propia voz el estado que guarda la Alcaldía de Tlalpan y revisar la situación presupuestal del presente ejercicio fiscal y la situación para el ejercicio 2022 y así conocer las acciones y ejes del gobierno que usted ha emprendido desde el pasado 1º de octubre.

Como la autoridad más próxima a la ciudadanía, aquí me detengo a hacer un pequeño paréntesis. Alcaldesa, al revisar la página oficial web de la alcaldía, aún se encuentra publicados los ejes rectores del gobierno de la anterior administración, al respecto ya como quien me antecedió a la palabra lo hizo de conocimiento: Usted los considera tan buenos y viables que los retomará durante su administración o cuándo publicará los ejes rectores de

su administración, considerando que la transparencia y el acceso a la información es un derecho que tienen las y los ciudadanos de conocer todo lo relacionado a la política pública, a los ejes rectores de su alcaldía para los próximos años.

Como ya lo mencioné, este diálogo es enriquecedor y de esta manera me gustaría preguntarle: ¿Cuál es el proceso de diálogo y comunicación con sus Concejales? ¿Cuántas reuniones y cómo fue el intercambio de ideas propuestas y prioridades que fueron consensadas por sus Concejales para presentar el presente proyecto de presupuesto para el ejercicio de 2022, señalando usted que la pluralidad y respeto para el diálogo es de suma importancia?

Alcaldesa, en este orden de ideas le quisiera también preguntar: Usted está proponiendo o al menos así lo hizo en los medios de comunicación como parte de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México, que iba a hacer transferencias a estancias infantiles para apoyarlas: ¿Nos podría explicar qué porcentaje de este presupuesto que hoy se está solicitando se va a destinar a las estancias infantiles? ¿De cuánto es el monto de las transferencias unitarias? ¿Cuántas estancias se van a beneficiar y cuál sería el criterio para seleccionarlas?

Asimismo, sabía usted que en la Alcaldía de Tlalpan existen aproximadamente 45 Centros Comunitarios de Atención a la Infancia que brindan atención a la primera infancia hasta la edad de preescolar, atendiendo a una población aproximadamente entre 1 mil 650 y 2 mil 850 infantes. El objetivo de esos centros es apoyar a las madres de familia, madres solteras, padres solteros y a las familias tlalpenses que se ven en la necesidad de buscar un lugar seguro para el apoyo y cuidado de sus menores, mientras ellos desarrollan su jornada laboral.

Del presupuesto que se está solicitando, qué porcentaje será destinado al apoyo de esos Centros Comunitarios que brindan apoyo a la primera infancia, pues su personal está preparado y capacitado para brindar todo lo necesario a la niñas y niños y bebés que acuden a esos centros y su creación data de más de 40 años en la Alcaldía de Tlalpan.

Adicionalmente de los 69 millones 777 mil 200 pesos que se encuentran bajo el rubro de presupuesto para acciones sociales distintas de los programas sociales: ¿De manera específica en qué se van a utilizar? ¿Nos podría explicar un poco de esto?

De manera concreta: ¿Qué acciones implementará su administración enfocando el fortalecimiento y visibilización de los pueblos originarios de Tlalpan?

Otra pregunta sería: ¿Qué acciones se han realizado o se van a realizar para fortalecer la cultura de la alcaldía que incluyan a los pueblos y barrios originarios?

¿Cuenta con indicadores cualitativos y cuantitativos para terminar el éxito de las asesorías que la alcaldía otorga a los estudiantes de secundaria para el ingreso a la educación media superior?

A su vez, dentro del programa Cultivan Paz, Arte y Cultura: ¿Qué porcentaje del recurso destinado tiene como beneficiarias a las personas artistas y artesanas originarias de Tlalpan?

Por otro lado, en materia de fondos federales, usted informa que este año en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas se adicionaron 9 millones 124 mil pesos mediante un convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico para el mantenimiento de mercados.

Entre tanto...

LA C. SECRETARIA.- Diputado Padilla, le pedimos de favor que pueda concluir.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Sí, diputada Secretaria, ya concluyo.

Esta sería mi pregunta: ¿Qué mercados adicionales atenderán este año? ¿Cuáles son los criterios de selección? ¿De cuánto se va a disponer, según sus proyecciones?

¿Nuevamente será una inversión de manera conjunta?

Sería cuanto, diputada Secretaria.

Le agradecería las respuestas a la Alcaldesa.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Con el permiso de la diputada Presidenta. Saludo con afecto a todos mis compañeros legisladores y desde luego también doy la más cordial bienvenida a la alcaldesa que nos hace el favor y el honor de acompañarnos.

Alfa, le digo que estamos muy orgullosos desde el punto de vista político, como PRD, por el triunfo que tuvo a bien tener en esa importante alcaldía de la Ciudad de México.

La alcaldía Tlalpan es una de las alcaldías que padecen de forma sistemática la falta de agua. Hemos tenido muchísimos problemas, muchísimas llamadas por el tema de que no llega la suficiente agua a esta alcaldía y desde luego es el vital líquido requerido permanentemente por la ciudadanía.

Durante años se privilegió la distribución del vital líquido a través de pipas y el tandeo es una práctica empleada para la distribución de agua ante la falta de presión en la zona media y alta, es decir se abandonó por completo la infraestructura, la inversión y los proyectos que resolvieran de fondo el derecho al agua de las personas en Tlalpan y se optó por la utilización de pipas o carros tanque porque era la vía fácil, la forma de utilizar el agua como mecanismo de cooptación.

Es decir, si nosotros tenemos una buena presión y el agua llega permanentemente sin problema, no hay necesidad de estar gestionando esta situación del tandeo o el tema de las pipas de agua.

En este contexto se recibió la alcaldía, usted ha manifestado públicamente y en esta mesa de trabajo la imperiosa necesidad de una ampliación presupuestal para atender lo que resta del año las necesidades de miles de familias. Le solicitamos por favor clarifique esta situación porque es el asunto de mayor relevancia para las familias de Tlalpan, incluso para la movilidad entera de la ciudad por los múltiples cierres de vías principales ante la falta de agua. Cada vez es más frecuente que vecinos de Tlalpan estén cerrando vialidades por la falta de este vital líquido.

El presupuesto participativo de los ejercicios 2020 y 2021, a los que ya hizo referencia usted, se deberán comprometer y ejercer antes del 30 de diciembre de este 2021. Las y los alcaldes y sus equipos entrantes tuvieron que hacer el trabajo que no se hizo en dos años, es una labor titánica de concertación y organización administrativa y financiera.

Veo con preocupación que de acuerdo con los cuadros que son al 31 de octubre, un mes después de su toma de propuesta, aún no se han comprometido ni ejercido nada. ¿Esto es correcto? Necesitamos ampliarnos la información al respecto.

Mi tercera pregunta diría que las condiciones de los trabajadores, para el caso de programas especiales 2022 se está proponiendo por parte de usted un proyecto de instalaciones

hidrosanitarias para los edificios públicos de la alcaldía por un monto de 34 millones de pesos y la población beneficiada serían las y los trabajadores de la alcaldía.

Mi pregunta es, si esto está en condiciones generales de trabajo debería de corresponder este trabajo a las áreas centrales, no a las alcaldías, sin embargo si está en las condiciones también es una necesidad y un derecho de las propias trabajadoras y trabajadores. ¿Cuál es la postura al respecto, cuál es el plan de trabajo en ese sentido?

A mí no me gusta...

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Gaviño, discúlpeme que lo interrumpa, perdimos por un momento a la alcaldesa, ya se incorporó de nueva cuenta. ¿Todo bien en su señal?

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Una disculpa, sí nos desconectamos después de que el diputado Gaviño mencionó sobre los cierres o el riesgo de cierres de calles, ahí nos desconectamos y no escuché el resto de su intervención.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Gracias. ¿Me permite continuar?
Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante, por favor, diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias.

Resumiendo la parte que no escuchó la alcaldesa desde luego, estoy hablando del presupuesto participativo, desde luego la preocupación del cierre de calles por la falta de agua, me refería al presupuesto participativo 2020-2021, en donde se debería de comprometer antes del 30 de diciembre de este 2021. Entonces, la pregunta concreta sería: ¿Cómo está este tema del cierre presupuestal en este ejercicio, se comprometió ya todo el recurso o no está siendo así? ¿Cuál es el estatus del gasto en este sentido?

Por último, me estaba yo refiriendo a las condiciones de los trabajadores para el caso de los programas especiales 2022, en donde usted está proponiendo un proyecto de instalaciones hidrosanitarias para los edificios públicos de la alcaldía por un monto de 34 millones de pesos y la población beneficiaria serían las y los trabajadores de la alcaldía.

Mi pregunta era sobre la obligatoriedad que sí tienen los órganos centrales en lo que respecta a las condiciones generales de trabajo para las y los trabajadores. ¿Por qué la alcaldía está asumiendo esa responsabilidad que tiene, a mi juicio, que cumplir, por ser condiciones generales de trabajo, los órganos centrales, que son los que firman las

condiciones generales de trabajo con todas las secciones sindicales? Entonces, mi pregunta es: ¿Cómo se va a satisfacer ese derecho de los trabajadores?

Por último lo que estaba yo señalando es que a mí no me gusta nunca voltear hacia atrás, hacia las administraciones pasadas, porque finalmente uno cuando asume un cargo público lo asume desde el primer día con una situación de plenitud, así debe de ser y no andar responsabilizando a las anteriores administraciones, sin embargo la administración que usted relevó por el voto popular en este sentido a mi juicio fue muy mala, muy mala administración, aquí también coincidieron varios representantes populares del Partido MORENA.

De tal manera que yo quisiera, por último, señalar que le deseo muchos éxitos en su gestión, pero que abra las puertas usted a todos los grupos políticos, absolutamente a todos, porque finalmente no ocurrió eso en la administración anterior, que ahora usted encabeza. Le deseo muchos éxitos y le mando un abrazo fraterno.

Gracias, Presidenta. Gracias, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario Revolucionario Institucional, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputada Tania, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ.- Muchas gracias, compañera diputada Mónica, Secretaria de esta Comisión. Saludo a la Presidenta de esta Comisión y sobre todo a la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes.

Desde el grupo parlamentario del PRI te damos la bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México reconociendo por supuesto la exhaustiva y profesional presentación que nos brindaste.

Rumbo a la construcción del presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, sin duda su presencia el día de hoy es de gran utilidad para que se tenga la sensibilidad al definir el presupuesto para la alcaldía de Tlalpan, pensando sobre todas las cosas en el beneficio de las casi 700 mil familias que habitan en la demarcación que usted dignamente encabeza.

Sin duda el fortalecimiento del ámbito presupuestal en todas las alcaldías de la ciudad es necesario, sin embargo en demarcaciones como Tlalpan, en las que la falta de visión de las administraciones anteriores ha derivado en que ésta sea una de las que se encuentran con

menor igualdad social, en el que el índice se encuentra en el .44 de acuerdo al CONEVAL, hoy nos llama a las y los legisladores a presentar mayor atención con respecto de sus necesidades.

Antes de entrar en el tema del presupuesto 2022, alcaldesa, permítame comentarle que veo con preocupación diversas situaciones que le heredó la administración anterior y, en mi percepción, podrían generarle complicaciones rumbo al cierre de este ejercicio fiscal 2021.

En primera instancia veo que tan sólo en adeudos con proveedores la cantidad asciende a 31 millones de pesos, lo que sumado a los 32 millones de pesos que desde la administración anterior adeudan en servicios personales, nos da un déficit cercano a los 63 millones de pesos.

En ese sentido, alcaldesa, me permitiría realizarle mi primera pregunta. ¿Rumbo al pago de estos adeudos ha recibido algún apoyo por parte del Gobierno de la Ciudad de México o le han planteado alguna ruta para ayudar a solventar esta situación tan delicada que le ha heredado la administración anterior?

Otro de los temas que me preocupa es que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al comparar el número de denuncias en agosto de 2020 y agosto de 2021, aquellas con mayor crecimiento fueron la extorsión, otros delitos que atengan contra la libertad y la libertad de seguridad sexual 700%, violación equiparada en un 600%.

Veo que en el presupuesto del 2021 Tlalpan contó en una partida 3.3.81 con un presupuesto de 152 millones de pesos para la vigilancia de esta demarcación, así como que en su proyecto de presupuesto 2022 contempla 50 millones para la adquisición de patrullas para la prevención del delito, ya que el parque vehicular de esta materia es insuficiente para patrullar la demarcación.

En este sentido mi segunda pregunta sería: ¿Esa cantidad de recursos es suficiente para brindar a la ciudadanía de Tlalpan la seguridad que se merece o es un rubro en el que las y los diputados podría fortalecer en el presupuesto 2022?

Por otro lado, sabemos la importancia ambiental que representa para la Ciudad de México la alcaldía de Tlalpan. Como Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente de este Congreso, estoy convencida que éste es un tema que requiere de una atención prioritaria para el futuro del planeta y de nuestros hijos.

Veo que desde su proyecto el presupuesto para 2022 contempla una necesidad de 100 millones de pesos para que en relación a los ecosistemas boscosos que existen en su demarcación, así como la necesidad de captar y regular el flujo hídrico, con el fin de mantener una oferta de agua a la sociedad se ejecuten algunas obras.

En esto sentido mi última pregunta sería acerca de este proyecto de inversión. ¿Cuáles son las estrategias que su administración establecerá para atender el rubro de conservación de los recursos naturales de Tlalpan?

Muchas gracias, estimada alcaldesa Alfa González, permítame felicitarla por su triunfo pasado y reiterarle todo el apoyo del grupo parlamentario del PRI para que tenga Tlalpan el presupuesto que se merece, un presupuesto justo que le brinde a las familias las necesidades que necesitan abordar y los retos que necesitan superar trabajando juntos y juntas.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Agradezco y saludo a todas las personas que nos siguen por las diversas redes sociales. Alcaldesa Alfa González, bienvenida al Congreso de la Ciudad de México.

Comenzaré hablando sobre la importancia del presupuesto para el buen desempeño de los cargos que tienen las y los titulares de las alcaldías. Es indudable que la voluntad no es suficiente para lograr los cambios que la población reclama.

Tlalpan, al igual que todas las alcaldías, necesita suficientes recursos, así como establecer y mejorar los mecanismos de rendición de cuentas, acompañados de vigilancia y transparencia, estos son ejes rectores de una aplicación honesta del presupuesto y un correcto desempeño del servicio público.

Los tlalpenses sabemos que la anterior administración brilló por su incompetencia, una administración con casos de corrupción, omisa en la atención a los temas prioritarios que

requiere la ciudadanía, lo que nos convirtió tristemente en una de las alcaldías peor calificadas en prácticamente todos los rubros, el pésimo manejo del presupuesto y la falta de fiscalización y transparencia, motivo de la voluntad ciudadana, para lograr que usted llegara al triunfo, alcaldesa.

Una administración pública deficiente fue el común denominador en tres años en la administración pasada, con compras a sobreprecio, programas sociales que están en tela de juicio, con padrones de beneficiarios mal integrados e incompletos, además de beneficiar a los colaboradores del módulo de atención ciudadana de la ex diputada federal Claudia López Rayón, pero sobre todo sin evidencia de haber cumplido.

Alcaldesa Alfa González:

Los tlalpenses queremos respuestas y nos preguntamos: ¿Por qué aún no se fiscaliza y se transparente la adquisición en la adjudicación directa de 38 vehículos y motocicletas con un sobreprecio de 19 millones 653 mil pesos?

¿Por qué no se había informado que existen adeudos a proveedores por un monto total de 31 millones de pesos correspondientes a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020?

Le pedimos que toda esta información la remita a esta Comisión urgentemente para el análisis correspondiente.

Alcaldesa, mi pregunta es la siguiente: ¿Usted ya verificó la legalidad de esos contratos y la existencia de la obra, bien o servicio proporcionado con la existencia de las evidencias?

Alcaldesa, en el informe que usted nos hizo llegar a la Comisión señala que detectó un déficit en servicios personales por 32 millones de pesos, otro déficit en arrendamientos para carros tanque pipa por 35 millones de pesos y adeudos con proveedores de 31 millones de pesos, lo que nos da un total de 98 millones de pesos necesarios para cubrir el déficit que dejó la administración pasada. Por favor le pido respetuosamente que nos amplíe esta información ya que los números en el formato del informe son un poco fríos y necesitamos conocer más de estos asuntos, además de preguntarle si en el presupuesto 2022 está considerado el pago a estos adeudos.

Alcaldesa, también es importante comentarle que el 17 de junio del presente año en plena veda electoral, la alcaldía de Tlalpan, junto con autoridades de la Universidad Metropolitana, encabezaron la apertura del Centro de Atención y Promoción del Desarrollo Infantil Xilotl, para llevar a cabo las acciones conjuntas, detección temprana, intervención y diagnóstico

de los trastornos de neurodesarrollo y discapacidad de la población infantil de la demarcación.

La UAM y la alcaldía firmaron un acuerdo de colaboración en noviembre del año pasado mediante el cual la universidad proporcionó el terreno para construir y habilitar un centro Xilotl y la alcaldía Tlalpan invirtió 12 millones y medio de pesos. Al día de hoy no conocemos los alcances del convenio, la situación que guarda y las responsabilidades y compromisos de la alcaldía, mucho menos conocemos la comprobación del gasto realizado.

La alcaldía nos debe informar cómo fue que se llevó a cabo el sello principal de la administración anterior, no existió la transparencia ni la rendición de cuentas sobre este programa. Alcaldesa, le pedimos nos remita toda la información al respecto.

El anterior gobierno de Tlalpan se distinguió por altos niveles de inseguridad, violencia, corrupción, opacidad y discrecionalidad en el gasto público. Alcaldesa Alfa: ¿Cómo terminará usted con este cáncer que le heredó y le dejó su antecesora?

En relación con su proyección presupuestal para el ejercicio fiscal 2022 usted está solicitando 2 mil 705 millones de pesos, el presupuesto de 2021 fue de 2 mil 545 millones de pesos, hay un incremento de 160 millones 220 mil pesos que representa un 6% más, reiterando, la administración anterior dejó un adeudo por 98 millones de pesos.

Finalmente, alcaldesa, como ya lo dije, los números son fríos y el formato de informe es netamente contable. Yo le pido por favor que nos diga cómo orienta el presupuesto solicitado en beneficio y para el bienestar de los tlalpenses.

Compañeras y compañeros diputados, les pido un voto de confianza para nuestra alcaldesa Alfa González, quien gobierna sin distinción de colores partidistas y un Tlalpan para todos.

Alcaldesa, tenga certeza que pugnaremos para que la propuesta de su presupuesto sea aprobada al 100%, usted tenga las herramientas para mejorar las condiciones de vida de los tlalpenses y le deseo un excelente gobierno.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe Chávez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Buenas tardes, alcaldesa Alfa González, le saludo cordialmente. Aprovecho también para saludar a mis compañeros y compañeras diputadas y a la ciudadanía en general que está pendiente de esta mesa de trabajo.

Quiero comentarle que estamos muy pendientes y atentos del desarrollo de su gestión en la alcaldía. Como vecina y representante popular estoy consciente de los problemas y dificultades que vive día a día Tlalpan.

Para comenzar este posicionamiento, me gustaría mencionar que Tlalpan se ha caracterizado históricamente por impulsar la agenda de política ambiental, la promoción cultural y el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios. Las colonias, pueblos y barrios de la alcaldía han sido pioneros y referentes para toda la Ciudad de México en materia de presupuesto participativo, protección al medio ambiente, de actividades culturales de relevancia internacional, de campañas de reforestación, la defensa comunitaria de los bosques, entre otros muchos.

Personalmente tengo la percepción de que su programa de trabajo no contiene esa visión global de gobierno orientado al desarrollo integral de la alcaldía y se reduce a acciones desarticuladas y focalizadas.

Advertimos que carece de un programa ambiental adecuado, siendo que la mayoría del territorio de la demarcación es suelo de conservación y cuenta con zonas boscosas importantes. Nos preocupa que no haya planteamientos claros para atender esta temática. Tampoco expresa con claridad cuáles son las obras previstas para el siguiente ejercicio fiscal.

Por otro lado, usted ha mencionado en reiteradas ocasiones que las acciones para combatir las desigualdades de género sería uno de sus ejes de su administración, y después de revisar la página oficial de la alcaldía me surge la siguiente duda: ¿En qué consiste la propuesta del Plan de Acción Integral para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres en la alcaldía?

Asimismo, podemos observar que en su actual gobierno existen omisiones e inconsistencias en materia de desarrollo económico. Tlalpan se ha caracterizado por generar programas robustos en apoyo a las cooperativas, para promoverlas y asesorarlas.

En ese sentido quisiera preguntarle que nos dijera: ¿Cómo su gobierno va a atender este tema?

Las alcaldías deben de ser el gobierno y son el gobierno más cercano a la gente. Uno de los temas de mayor interés para la ciudadanía es el presupuesto participativo, lo han comentado otros compañeros, pero yo quisiera también tocarlo por la importancia. Sobre la materia particular quisiera hacerle la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los resultados hasta el momento? Pues muchas vecinas y vecinos se han quejado que no se toma en cuenta a los COPACO en este rubro.

La Constitución y las leyes de la ciudad establecen principios sobre los que deben de conducirse las personas servidoras públicas, para los gobernantes destacan los de austeridad y racionalidad del gasto. En ese sentido me permito preguntarle, alcaldesa: ¿Qué acciones concretas de austeridad y racionalidad del gasto tiene contempladas aplicar durante el ejercicio fiscal 2022?

Finalmente, nos enteramos a través de los diversos medios de su solicitud de ampliación presupuestal para este año en lo que respecta al desabasto de agua en Tlalpan. Frente a esta solicitud nos resulta importante que en aras de la transparencia informe de manera pormenorizada cómo se gastó el remanente etiquetado para solventar dicha problemática.

Es preocupante que antes de explorar las diversas opciones que existen para satisfacer el desabasto de agua, como establece la legislación, solicite una ampliación del presupuesto.

Es importante recordarle que la ley en materia de aguas de la ciudad prevé que las y los alcaldes en caso de desabasto deben de establecer coordinación con SACMEX.

También es relevante tomar en cuenta que es una acción común en las alcaldías aplicar recursos del siguiente año fiscal para garantizar la prestación de los servicios públicos, como el caso que nos ocupa. Es así que es una práctica reiterada que diversos titulares de las alcaldías han llevado a cabo para solventar los problemas que aquejan a cada demarcación.

Alcaldesa:

Tenga la certeza de que el presupuesto para todas las alcaldías será asignado de una manera justa y equitativa, de conformidad como lo establece la ley.

Yo quisiera, alcaldesa, desearle éxito en su gestión porque si le va bien a usted nos va bien a los tlalpenses. Por el bien de los tlalpenses, esperemos que pueda conducir esta alcaldía con transparencia, de manera respetuosa con todas y todos los ciudadanos.

Por sus respuestas, muchas gracias, alcaldesa de Tlalpan.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Para continuar con la mesa de trabajo, se concede el uso de la voz a la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan, hasta por 10 minutos, para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y los diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias. Alcaldesa Alfa, tiene el uso de la palabra.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Muchas gracias, diputada.

Muchas gracias a todas y a todos por sus amables preguntas, así como por sus generosos deseos para que nos vaya bien, que es lo mismo que yo deseo para cada una y cada uno de ustedes como representantes de quienes habitamos esta ciudad en las distintas alcaldías y en cada una de las regiones, o en distintos partidos, que finalmente son representantes de la ciudadanía.

Como ustedes mismo lo saben este es un formato un tanto complejo, un tanto corto para poder responder todas las interrogantes que aquí se plantean, pero agradezco también la oportunidad de que alguna información podamos enviarlo directamente a esta Comisión con mayor detalle y con mayor explicación. Sí creo que es importante iniciar hablando del programa de gobierno de esta alcaldía y por qué mantenemos los ejes rectores que tenían la anterior administración y el programa parcial de gobierno que generó.

Como ustedes bien saben la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México establece cómo se conforma el programa de gobierno de una alcaldía o de las alcaldías y establece bases muy elementales ya que le dice al propio Instituto de Planeación que deberá ser éste quien emita los lineamientos que se elaboren los distintos instrumentos que conforman el programa de planeación de desarrollo de esta ciudad, uno de esos instrumentos el programa de gobierno de las alcaldías. Sin embargo, dentro de esta misma ley ustedes tendrán presente que el 2 de septiembre fueron publicados los artículos transitorios, una modificación en el que específicamente en el transitorio octavo se señala que el plan general entrará en vigor el 1º de octubre de 2022, esto es el próximo año y que

los programas de gobierno de las alcaldías lo harán el 1º de abril de 2023, esto significa que nosotros, mientras esto no suceda, debemos seguir trabajando con el programa que tenía la anterior administración.

No que es que no tengamos, probablemente eso sí pueda reflejar una falta de transversalidad, diría, en distintos ejes, porque tampoco la administración anterior estuvo obligada a emitir un programa de gobierno, sino hasta que se genere y entre en vigor el programa de gobierno de la ciudad, entonces hasta que esto no suceda nosotros no podemos emitir el propio, es por eso que no está publicado algo distinto en la página oficial de esta alcaldía.

Sin embargo, también quiero mencionar que no creo y no soy de las personas que cree que un cambio de gobierno significa borrar de tajo todo lo que hizo una anterior administración. Es un principio elemental y fundamental de una administración pública sana reconocer lo que se ha hecho bien y darle continuidad a esos programas o acciones que se llevaron a cabo y que fueron exitosos, así hayan sido en la administración saliente, sean o no de un mismo partido, se dan continuidad, o bien reconocer que un partido que gobernó antes hizo algo bueno, eso creo que nos ayuda en que tengamos mejores economías, en que el presupuesto se optimice, sea eficiente y que se le dé continuidad también a la políticas públicas.

Sin embargo, nosotros estamos evaluando cuál de los programas, por ejemplo, sociales que implementó la anterior administración, como decían ahorita en el caso, por mencionar un ejemplo, de Mochila de derechos que viene desde la doctora Claudia, actual Jefa de Gobierno, este es un programa que consiste, para quienes nos escuchan y que no saben de qué se trata este programa, es un programa que consiste, el programa dice a grandes rasgos en su objetivo que busca, si nosotros escuchamos Mochila de derechos para niños quizá podemos entender que sean útiles escolares o algo así, pero el objetivo lo que busca es erradicar la violencia hacia niñas y niños. Sin embargo, este programa se refleja o consiste, así viene redactado, consiste en el apoyo económico de 2 mil pesos en una ministración bimestral a niños y niñas, que por cierto creo que desde entonces, creo que desde que estaba la doctora Claudia los beneficiarios han sido las mismas personas. Esto ustedes podrán observarlo mejor o podrán tener un mayor conocimiento ya que esta alcaldía está siendo auditada específicamente en el capítulo 4000 que es el correspondiente a estos apoyos sociales.

Por supuesto que yo no creo y en ningún lado lo he leído, en ningún lado lo he estudiado, que la calidad de vida mejora a través de las entregas de recursos o apoyos económicos, sino a través de la generación de políticas públicas que beneficien a una mayor parte de la población, y por supuesto que las políticas públicas de ninguna forma van a agradarnos a todos y que se generan también para cubrir ciertos sectores. En este caso por ejemplo una política pública no me parece que se vea reflejada necesariamente en este programa, pero ustedes lo estarán analizando.

Ya también lo comentaba el diputado Luis Chávez, sobre algunas irregularidades que hay entre las adquisiciones que se realizaron o la realización o contratación de obras, si nosotros ya, decía él, si nosotros ya lo habíamos fiscalizado. Sí también creo que vale la pena mencionar que y para concluir con esto de los programas sociales, también recordar que a partir de las distintas normas y leyes, en julio la anterior administración determinó cuáles serían los programas que continuarían en el año 2021, estos programas fueron registrados en agosto de este año, en agosto nosotros no estábamos en este gobierno, por eso todos los programas se mantienen, así los estamos presentando tal cual los registró la anterior administración, en cuanto a los programas en contenido. Sin embargo lo que pudimos nosotros modificar fue el monto que se destinó a estos programas.

Sí creo que también es relevante mencionar que esto fue también una consecuencia o personalmente al menos así lo percibo que fue una consecuencia de la modificación de la fecha en que se realizó la transición de gobierno, porque originalmente estaba programada para julio, entonces nosotros hubiéramos podido intervenir o influir en estos programas sociales, poder decir si se quedaban o no. Por ejemplo en el caso de las estancias infantiles que no pudimos incorporar como un programa social y que estamos en este momento proyectándolo como una acción social para el próximo año, en el que tenemos pensado beneficiar a 18 estancias infantiles que aún han logrado sobrevivir al recorte que hizo el gobierno federal; esta acción se realizaría a través de 4 ministraciones, de enero a abril del próximo año, por un monto de mil pesos mensuales por cada niño o niña inscrito en las estancias y hasta alcanzar una meta de 690 niños y niñas, con presupuesto de 2 millones 760 mil pesos.

En el caso también de los programas sociales y aquí me refiero a la pregunta que realizó la diputada Xóchitl, sobre la propuesta que realizamos nosotros en campaña de Empléate, comentar igual que al inicio, para cuando inició la transición que fue en septiembre, que fue

solamente un mes, originalmente íbamos a tener tres meses, tuvimos al final un solo mes, para entonces teníamos prácticamente o la alcaldía tenía prácticamente 48 o cerca de 50 millones en ese capítulo 4000, pero para cuando nosotros entramos que fue el 1º de octubre, que casi por arte de magia, llegamos y solo había 8 millones, si no tengo equivocado el dato, entre 8 y 6 millones, entonces lógico que si para el reporte que nosotros teníamos y con la proyección que todavía había en campaña y para el arranque de la transición había un estimado de esta cantidad de 50 millones, hubiéramos podido dar cumplimiento a la generación de una acción o bien de una modificación de alguno de los programas, sin embargo esto no fue así y lo que nos significa que este programa que queremos ejercer haya quedado fuera de nuestros planes, porque finalmente implica la reactivación económica a través de proyectos con lo que nosotros buscamos es generar apoyo también a micro, pequeñas y medianas empresas, estamos ya contactando también a las Cámaras para generar una feria del empleo, también estamos buscando la coordinación el Secretario del Trabajo del Gobierno de la Ciudad, con quien por cuestiones de agenda no hemos podido concretar una reunión, como ya lo realizó en el caso de la alcaldía Coyoacán, para generar estas ferias del empleo. Eso en cuanto hace a algunos de los programas sociales, en donde también estamos considerando la inclusión de personas con alguna discapacidad.

Este tema que ya refería también la diputada Daniela Álvarez tiene que ver con la inclusión de las personas con discapacidad, en donde nosotros, como mencionó el diputado Gaviño, si bien no es una obligación de las alcaldías el cubrir los compromisos que tiene el Gobierno de la Ciudad para generar mejores condiciones de los trabajadores, ya que la vinculación y todo lo que tiene que ver con el capítulo 1000 específicamente es del propio gobierno, eso no significa que nosotros no podamos buscar la coordinación, porque si vamos a los campamentos de verdad que las condiciones de los trabajadores y trabajadoras son lamentables, son deplorables, los baños, una persona que ha estado todo el día haciendo podas, haciendo derribo de árboles, otros trabajando en el drenaje, que llegan a los campamentos y querer asearse y no hay agua o no hay luz o hay un sola, un cuarto que pareciera una regadera y que sus lockers o sus anaqueles son de verdad como si los hubieran rescatado de, ni siquiera puedo decir que de la basura porque a lo mejor hasta ahí se puede reciclar. Entonces por eso estamos buscando generar esas condiciones, pero que también esas condiciones para lo que estamos pidiendo esta ampliación, implica la inclusión de las personas con discapacidad. Por ejemplo, por mencionar un ejemplo, tanto en las

obras que vamos a realizar como en las banquetas que tengan estas rampas, por supuesto que aceptamos el reto que decía la diputada Daniela, aceptamos este reto de inclusión, pero que también en los edificios públicos de la alcaldía las personas con alguna discapacidad puedan tener condiciones óptimas, dignas e idóneas para ser recibidos y tratados.

LA C. SECRETARIA.- Alcaldesa, le pedimos por favor que si podría concluir.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Gracias. Aprovechando este tiempo y ya nada más decir, que también en el caso del agua por supuesto que buscamos la coordinación desde un inicio con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, tan es así que comentaba que nos apoyaron con algunos desazolves y tan es así que el día de ayer, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, ellos y la alcaldía estarán apoyándonos para cubrir con la cobertura del abastecimiento a través de pipas, que es un contrato que se dejó comprometido en prácticamente la partida 3252 que mencionaba la diputada Xóchitl, ejercido en 106 millones 42 mil pesos, está todo ejercido de un original de 107 millones, un modificado de 140; esto se ejerció, cuando nosotros entramos se realizó el último contrato que cubrió el mes de octubre y que por eso estamos solicitando esta ampliación, pero no la estamos solicitando para contratar más pipas, porque esta ampliación ya se encuentra considerada dentro del techo presupuestal que nos enviaron, entonces lo que estamos pidiendo es que el proyecto hídrico pueda ir contribuyendo tanto el cuidado del medio ambiente como la preservación, así como la disminución de la dependencia que tenemos de estos tanques de agua.

Finalmente nada más para mencionar que en el caso de seguridad está ahí mencionado cuál es lo que queremos, lo que estaríamos solicitando para tener un mejor desempeño en este tema que es prioritario y que también entendemos que con esto no se va a resolver, pero como lo ha dicho la propia Jefa de Gobierno, no nos corresponde a nosotros toda esa tarea, sino que es un mando único y que si lo hacemos de forma coordinada lograremos tener mejores y óptimos resultados.

LA C. SECRETARIA.- Alcaldesa, por tiempo le podríamos pedir por favor que concluya, ya estamos casi encima también de la otra comparecencia, si es tan amable, con todo respeto.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Claro. Solamente agradecer sus preguntas y solicitar si pudiéramos enviar por escrito alguna información que hubiese quedado pendiente de responder.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, alcaldesa Alfa, por su comprensión, también y claro esperamos nos pueda hacer favor de enviar lo que ya no pudo contestar por escrito y aquí lo vamos a recibir muy bien.

Diputada Presidenta, le informo que ha concluido la primera ronda de participaciones de esta mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, procederé a consultar a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de una réplica hasta por 3 minutos. Previamente algunas asociaciones y grupos parlamentarios habían proporcionado el nombre de su diputada o diputado que haría el uso de esta réplica. Por favor indíquenme si el nombre que tengo es el correcto.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana la diputada Daniela Álvarez.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas la diputada Xóchitl Bravo.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad el diputado Martín Padilla.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo la diputada Lourdes Paz.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el diputado Jorge Gaviño.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional la diputada Mónica Fernández.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional la diputada Luisa Gutiérrez.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA el diputado Carlos Hernández Mirón.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar esta segunda parte, esta segunda participación de las diputadas y los diputados mencionados, así como la tercera participación del mensaje final de la alcaldesa. Adelante, diputada Secretaria, tiene el uso de la palabra para moderar esta segunda parte de la mesa de trabajo.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a moderar la segunda participación de las diputadas y los diputados y la tercera participación de la alcaldesa.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra a la diputada Daniela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Recordándoles que ya estamos por encima del tiempo y que es nada más hasta 3 minutos. Adelante, diputada Daniela, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Gracias. Diputada Secretaria.

Muchas gracias, alcaldesa, por sus puntuales respuestas. Yo escuché con mucha atención a mis compañeras y compañeros, y escucho con sorpresa que aquí se reconoce la falta de agua que hay en nuestra alcaldía, lo cual por supuesto es sabido por todos, pero esta semana, el martes, propuse la instalación de sistemas de captación de agua pluvial y ella y su grupo parlamentario de MORENA, incluyendo a las diputadas y diputados de MORENA aquí presentes, votaron en contra de este punto de acuerdo. Así que yo desearía que fueran más consistentes entre lo que se dice aquí y lo que votan en el Congreso de la Ciudad de México.

También comentarle que, contrario a lo que se sostuvo, yo celebro que se estén realizando obras en el distrito XVI, un distrito que históricamente había sido olvidado al menos por los dos últimos gobiernos porque lo ven como una clase alta, porque se había tenido la molestia de voltearlo a ver más que para hacer plazas y estos beneficios personales. Es preocupante que de los 48 millones que había le hayan dejado 8 millones y que ningún diputado haya estado pendiente de esa situación, cuando dos de los aquí presentes fueron parte de la primera Asamblea Legislativa.

Ahora bien, quien habla bien del gobierno pasado no solamente no sabe y no conoce lo que vivimos las y los tlalpenses, sino que tampoco leían porque hubo muchísima corrupción, tanto que solicitamos que se llevara a cabo una auditoría a los programas de la entonces alcaldesa Patricia Aceves, sin embargo otra vez lamentablemente las diputadas y diputados de MORENA votaron en contra de este punto de acuerdo, incluso, las diputadas y diputados de MORENA de Tlalpan.

La verdad es que no entendemos esta consistencia en donde por una parte muestran su preocupación por cómo se ejercen los recursos, pero por la otra no les interesa saber la corrupción, destapar toda esta cloaca que vivimos los tres años pasados. Y lo mismo pasó

cuando solicitamos más policías para nuestra alcaldía de Tlalpan, en donde la inseguridad está a la orden del día, pues también no nos acompañaron en este punto de acuerdo, incluso las diputadas y el diputado de Tlalpan de MORENA.

En cuanto al tema de los comités de participación, yo también tengo la oportunidad de reunirme con algunos de ellos en donde aquí aplicaría la de tenemos otros datos, pero por supuesto que se deben de llevar a cabo todos los mecanismos para tener las mejores soluciones para las y los vecinos. Ojalá la Jefa de Gobierno hubiera tenido mejor disposición en que estas mesas de trabajo se hubieran realizado con anterioridad para que no estuviéramos en esta situación, porque es la primera vez que se retrasas un acta entrega, tres meses a capricho de alguien.

Yo quiero terminar comentándole, alcaldesa, que confiamos en usted, que en mí tendrá una aliada, pero también como lo he señalado antes y como lo he criticado incluso en muchas ocasiones en donde las y los diputados de la anterior Legislatura fueron omisos en señalar la corrupción.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Dany, le pedimos que concluya, por favor.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Secretaria, en un segundo.

Comentarle nada más por último que en mí va a tener una aliada pero también una férrea crítica cuando las cosas no se hagan de manera correcta, alguien que siempre critique y señale lo que se está haciendo bien, pero también por supuesto lo que se está haciendo mal.

Sabemos de su calidad humana y me queda claro que este gobierno será diametralmente distinto al gobierno pasado.

Le deseamos todo el éxito porque ya lo mencionaba aquí una diputada, porque si le va bien a usted, le va bien a las y a los tlalpenses.

Muchas gracias y que esté muy bien, hasta luego y es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Daniela.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, recordándole que es hasta por 3 minutos. Adelante, diputada Xóchitl.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Alcaldesa, claro que sí aceptamos que nos pueda enviar por escrito los cuestionamientos que por tiempo no pudieron ser atendidos.

Reiteraré mucho esto que tiene que ver con el presupuesto participativo, de los 179 proyectos que están en su alcaldía, nos pueda informar de manera puntual el alcance, la meta y la inversión por cada uno de ellos para que los ciudadanos de Tlalpan se sientan tranquilos de su ejercicio democrático que tiene que ver con la inclusión de las y los vecinos de Tlalpan.

De manera reiterada en esta mesa y muchas mesas en todos los espacios se habla sobre los temas de corrupción. Le solicito de la manera más atenta que se le dé cumplimiento al punto de acuerdo que fue presentado en el Pleno del Congreso respecto a que nos informe de los procedimientos administrativos en contra de quien resulte responsable. Eso es muy importante si realmente se quieren atender los temas de fondo.

Siguiente tema, el artículo 133 de la Ley de Alcaldías habla en cuanto a la facultad o la atribución que tienen las alcaldías para el destino de su presupuesto, no del plan general del Gobierno de la Ciudad de México. Le solicitaría también por favor revise este tema, porque las necesidades en Tlalpan no solamente son unas, son muchas, tenemos que hablar de asentamientos humanos, cuánto es el recurso que se va a destinar para el cambio de uso de suelo.

Sí tenemos que hablar del agua, sí tenemos que hablar también de las mujeres, pero las mujeres resolviéndolo desde el fondo, cuánto se va a destinar para el tema de las casas refugios aquí en nuestra alcaldía que también viene en la Ley de Acceso y es una facultad de ustedes las alcaldesas. Sí es muy importante por favor que nos pueda dar información puntual.

A mí me queda claro que la alcaldía es una sola, no hay ricos y no hay pobres, los habitantes en Tlalpan somos todos exactamente iguales y tanto los legisladores como las alcaldesas tienen que gobernar para todas y para todos.

Aquí le quiero hacer un llamado, porque en las comparecencias de los otros alcaldes sí le pusieron su sello específico a su gobierno y no tiene que ver con los gobiernos anteriores, entonces creo que usted conoce los temas de fondo en Tlalpan y es súper importante que sí los podamos ir revisando de uno en uno.

Acá también en el Congreso estaremos atentos a lo que ustedes estén haciendo y cómo se está gobernando en Tlalpan, pero por favor no dejemos de lado a la gente en Tlalpan que requieren certeza y certidumbre.

Creo que ha llegado el momento, como bien lo decía el diputado Gaviño, de no mirar para atrás y sí mirar para adelante y dese el Congreso de la Ciudad estaremos atentos y haremos lo necesario para que la gente en Tlalpan tenga una mejor calidad de vida, independientemente de donde viva.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA. - Muchísimas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Martín Padilla, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la ciudad hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ. - Muchas gracias, diputada Secretaria.

Después de haber escuchado su exposición, alcaldesa, es importante resaltar que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, gobierna para todas y todos los ciudadanos de la capital. Muestra de ello, como usted lo expresó, brindó el apoyo a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que de manera conjunta se puede mitigar el tema del agua en la alcaldía en favor de la población de Tlalpan.

Por otro lado, le reitero que como representante popular e integrante de este Congreso se hará todo lo posible para que su presupuesto para el ejercicio 2022 transite por buen camino, pero también esté segura, alcaldesa, que se vigilará que este presupuesto se aplique peso a peso a cada programa en beneficio de las y los tlalpenses y así se pueda politizar los apoyos o se desvíen recursos en favor de terceros, ya que como legislador nos debemos a esta ciudadanía.

Enhorabuena, le deseo que su gobierno y su administración sea institucional, apartidista, viendo siempre a favor de las y los tlalpenses.

Quedo atento a todas sus amables respuestas.

Sería cuanto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado Padilla. Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Lourdes Paz, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Gracias, diputada Secretaria.

Agradecerle, alcaldesa, las respuestas que pudo darme. Por ahí quedaron algunas dudas. Sumarme a los comentarios de mis anteriores compañeros que efectivamente usted va a gobernar para una población, si a usted le va bien, sin duda le va a ir bien también a los habitantes de Tlalpan. Estaremos vigilando que el presupuesto sea adecuado a las necesidades de esta alcaldía, pero también que se aplique de forma correcta.

De antemano muchas gracias por las respuestas.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Compañeras y compañeros legisladores; alcaldesa:

Creo que ha sido muy útil este ejercicio, estamos escuchando a las y los diputados expresar desde su óptica las preocupaciones hacia la alcaldía que usted preside. Creo que si diéramos respuesta a cada una de las inquietudes de las diputadas y los diputados se tendría un mejor gobierno. Siempre cuando la oposición sea de cualquier partido hacia un gobernante, se le debe de escuchar porque la oposición lo que se opone sostiene y es muy importante que si damos respuesta a todas y todos en ese sentido, podremos no estar de acuerdo en sus opiniones, pero siempre hay que analizarlas y no dejarlas sin una respuesta cabal.

Entonces yo le quiero decir que cuenta usted desde luego con el apoyo del PRD, de su partido, que vamos a estar muy atentos de dar ese apoyo abierto, vamos a estar por un gobierno transparente en su administración, que sea un gobierno abierto, que sea un gobierno sin corrupción y que sea eficaz para beneficio de todas y todos los que habitan en esta importante alcaldía de la ciudad.

Un fuerte abrazo y enhorabuena.

Gracias, Presidenta, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado.

Ahora haré uso de la palabra por mi grupo parlamentario.

Antes que nada, reiterarle, alcaldesa, que cuenta con el grupo parlamentario y le reiteramos y le deseamos el mejor de los éxitos en este su encargo.

Decirle también que leímos con atención el informe y sabemos las cifras que tuvo a bien remitir a esta Comisión.

Nada más comentarle, alcaldesa, las zonas de Padierna, Pedregal, de San Nicolás y Pueblos como Topilejo, presentan el mayor índice de violencia, por lo que considero que requieren mayor vigilancia. ¿Nos podría nada más mencionar si está en el tiempo además lo de las patrullas? Si tiene algún programa de implementación para dar seguridad a los ciudadanos de cada uno de esos puntos rojos y si tiene pensado algún esquema que tenga que coordinarse con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por mi parte sería todo, le deseamos el mejor de los éxitos y si no hay tiempo esperemos nos sea a bien mandarlo por escrito.

Muchísimas gracias.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Luisa Adriana Gutiérrez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada, tienes el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Buenas tardes a todos mis compañeros diputados y a las personas que nos ven por redes sociales.

Bienvenida, alcaldesa Alfa González.

Para nosotros es muy importante escucharla y conocer la situación que está llevando su administración. Sin duda usted debe afrontar un tremendo reto, ya que las administraciones anteriores le dejaron un gran boquete y grandes pendientes con respecto a la ciudadanía.

En una breve relatoría de hechos de lo que ha sucedido en Tlalpan, el más reciente de los dramas se llama Patricia Aceves, pero nada comparado con el drama que se vivió cuando Claudia Sheinbaum fue Jefa de Gobierno y el drama que se vivió con el colegio Rébsamen cuando fue jefa delegacional.

A pesar de estos terribles antecedentes, estoy convencida que su mano al final del túnel para los vecinos y vecinas de Tlalpan hay mucha luz. Aplaudo que las diputadas de MORENA hoy estén hablando de empoderamiento de mujeres. Espero ver por primera vez que voten iniciativas a favor de las mujeres sin tintes partidistas.

Ojalá que este pliego de solicitudes se convierta en pesos y centavos para que las y los vecinos de Tlalpan tengan no solamente discursos. Por ejemplo, le comento que las diputadas y los diputados de Tlalpan por MORENA votaron en contra de reconstrucciones mamarias para mujeres sobrevivientes del cáncer de mama, propuse que se utilizara el dinero del subejercicio de la Secretaría de Salud, subejercicio, dinero que no está utilizando la Secretaría de Salud y aún así MORENA lo votó en contra, una actitud nada sorora de las diputadas de MORENA para con las vecinas de Tlalpan que votaron y confiaron en ellas, simplemente recibieron de estas diputadas, ignorancia.

Alcaldesa, quiero compartir una de mis preocupaciones. De uno de los errores más absurdos del Gobierno Federal fue el golpe que se le dio al programa de estancias infantiles, el absurdo a cambio de política pública de algo exitoso se convirtió en transferencias de 26 míseros pesos diarios para el cuidado infantil. Esta política sin fundamento dejó una situación crítica a mujeres trabajadoras, a mujeres que están empoderando a otras mujeres y que tienen que cuidar a sus hijos bajo un régimen de cuidado infantil integral.

La Unión de Alcaldes se ha pronunciado al respecto y se ha pronunciado respecto a rescatar estas estancias infantiles. Me gustaría saber si usted piensa retomar esta propuesta. Si es así, cuánto dinero destinará, cuántas estancias estaría rescatando y a cuántas personas se beneficiaría a partir de implementar este programa en su alcaldía.

Por otro lado, vemos una sola actitud congruente de MORENA. Por un lado, en el Congreso solamente impulsan aquellas iniciativas de corte morenista y por el otro en gobierno central están priorizando solamente aquellas alcaldías que todavía gobiernan, porque lo que ante esta realidad le quiero preguntar: ¿qué acciones implementará como alcaldesa de Tlalpan para impulsar el apoyo al desarrollo social y el económico en un contexto de terrible recesión económica provocada por las pésimas políticas del Gobierno de la Ciudad y del Gobierno Federal y cómo va a vincular esto con el presupuesto solicitado para el 2022.

Por sus amables respuestas, alcaldesa, como siempre muchas gracias.

Es cuánto, Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada Luisa. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario de MORENA hasta por 3 minutos. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Alcaldesa, le doy la más cordial bienvenida al Congreso de la Ciudad de México, aunque sea por este medio que es de vía remota.

Alcaldesa, yo quisiera solamente hacerle algunos planteamientos.

He escuchado con atención el posicionamiento de mis compañeras y compañeros y en este caso yo quisiera decirle que reconozco mucho que se haya tenido el acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, porque esto nos dice con mucha claridad para las vecinas y vecinos de Tlalpan que no se necesitan puntos de acuerdo, sino que se necesita colaboración entre las instituciones. Afortunadamente usted en su exposición lo ha mencionado, la colaboración con la Jefa de Gobierno, con el Sistema de Aguas y con ustedes en la alcaldía, eso dará buenos resultados para la población.

Sin un tono amenazante ni mucho menos politizante como lo ha hecho la diputada Daniela Álvarez, yo sí le quiero decir que cuenta con el apoyo de las diputadas de MORENA y diputados de MORENA aquí en el Congreso de la Ciudad de México, porque es necesario esta colaboración mucho muy importante.

Afortunadamente las diputadas de Tlalpan y diputados no formamos parte de la primera legislatura de la Asamblea Legislativa, como lo comentó la diputada Daniela, que desconoce y se equivoca, pero mire, me parece muy importante que siga la colaboración.

Quiero resaltar un aspecto, alcaldesa, si usted me lo permite. Hace unos días se llevó a cabo por parte de su gobierno la clausura de distintos bares en Tlalpan. Lo reconocemos y está muy bien. ¿Qué nos preocupa? Que no sea el mecanismo de siempre en donde el Jurídico, su jurídico que por cierto hay algunas condiciones un tanto cuestionables con respecto a su desempeño en otros cargos, vaya, clausura y posteriormente asista nuevamente para esta puerta giratoria de que te clausuro y después te abro. A mí me parece que eso tendría que llevarse a cabo de manera muy clara.

Por último, mi último planteamiento es si nos pudiera explicar, si no fuera en este momento por la falta de tiempo, cómo va el acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, porque más allá de los cuestionamientos sí es nuevamente resaltar el tema de los acuerdos

que usted tiene con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para atender las necesidades de la población.

Po último, como integrante, como Presidente de la Comisión de Hacienda e integrante diputado responsable de recibir el paquete económico, déjeme decirle, alcaldesa, que tenemos la altura de miras y la alta responsabilidad de revisar el presupuesto de las 16 alcaldías y que todo sea apegado al artículo 55 constitucional que determina los criterios de manera muy precisa para que las alcaldías tengan el recurso.

Comparto el espíritu de mis compañeras de MORENA, tanto de la diputada Xóchitl Bravo como de la diputada Guadalupe Chávez, si trabajamos de manera conjunta se atiende de manera responsable y se combate directamente las situaciones de lastre de otros momentos, saldremos adelante. Si trabajamos de manera coordinada nos irá bien a todas y a todos, sin tonos amenazantes, sin tonos estridentes...

LA C. SECRETARIA.- Diputado, le pedimos que concluya, por favor.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Le agradezco mucho y es impecable la diputada Mónica Fernández, me pasé 30 segundos.

Que tenga muy buena tarde, le agradezco mucho sus respuestas, alcaldesa Alfa González, muy amable.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. Ahora sí que fueron muy completos, muy exactos.

Ahora por último se concede el uso de la voz a la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan, a efecto de que realice una intervención final hasta por 3 minutos. Adelante, alcaldesa.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- Intentaré ser muy puntual.

Comentar que en el caso de las dudas que hay respecto a que estamos pavimentando, este fondo es de protección para infraestructura social con el que no podemos de ninguna forma adquirir o contratar tanques de estos denominados pipas, está prohibidísimo, los lineamientos nos establecen en dónde se puede aplicar y de qué forma y en qué momento, teníamos hasta el 31 de octubre para contratar, esto se realizó en tiempo y tenemos lo que resta del año para ejecutar la obra. Entonces, hubiera sido imposible por ejemplo e irresponsable iniciar algunas tareas por ejemplo como la colocación de algún drenaje, además que hubiera sido también insuficiente el recurso.

Sí mencionar también que entiendo y realmente lo digo con honestidad y con respeto, la preocupación de la ciudadanía y de ustedes de esta corrupción y opacidad que principalmente en el presupuesto participativo fue así como gobernó la anterior administración, con sobrepagos, con opacidad y que por supuesto esa no va a ser la característica ni el sello de esta administración. El sello de esta administración ha sido y es la pluralidad y la tolerancia, tan es así que nosotros gobernamos junto con las concejales y los concejales emanados de todos los partidos con quienes comparto las audiencias públicas que se celebran, con fundamento en la Constitución y en la Ley Orgánica de las Alcaldías todos los miércoles.

Sí también mencionar que tengo muy clara la división de poderes y también las distintas competencias de los órdenes de gobierno y que una de estos puntos implica por ejemplo a quién le toca qué, a la alcaldía de Tlalpan, si bien nosotros hemos ido a realizar distintas verificaciones no solamente en los establecimientos mercantiles como bares o antros, sino también de las chelerías en la Picacho Ajusto, a nosotros nos corresponde verificar, pero es al INVEA a quien le corresponde colocar los sellos de suspensión. Entonces, ahí hay una competencia que no es de la alcaldía, entonces ya si se arreglan con ellos, es otra cosa. ¿Nosotros qué estamos haciendo en el caso de aquellos que quitan los sellos? Hemos solicitado la apertura de carpetas penales y la reposición de los sellos, además del tema de las carpetas.

Sí también tengo conocimiento de cómo se conocía al anterior Jurídico, pero mi Jurídico no tiene ninguna ni siquiera amonestación privada, no tiene ningún procedimiento en la Contraloría. Si ustedes tienen elementos que me puedan aportar en donde esto se compruebe, yo se los agradecería, porque algo verifiqué en mi personal y es que no tuviera ningún antecedente de este tipo.

Sí también mencionar que en el caso de seguridad ciudadana tenemos una muy buena coordinación, se estableció el gabinete de seguridad ciudadana, es de los primeros que se instaló y lo mantenemos. Aún no nos toca, entiendo que es por calendario en orden alfabético y seremos la penúltima alcaldía, así es que seguramente en tres semanas más o menos vendrá la Jefa de Gobierno a Tlalpan.

También mencionar casi finalmente que lo que yo he solicitado desde cada oportunidad y en cada espacio que tengo de la Jefa de Gobierno, que no es éste el espacio en donde lo tengo que mencionar porque ustedes son otro poder, pero que es un trabajo coordinado e

institucional y que a mí en particular me parece que eso beneficia a la ciudadanía y que me da mucho gusto...

LA C. SECRETARIA.- Se le fue el audio.

LA C. LIC. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES.- ...que contaremos con el apoyo.

Finalmente decir que yo tengo un absoluto y pleno respeto por esta Soberanía, por ustedes como diputados y diputadas y que por supuesto incluso si son diputados emanados de la Alianza de la que también este gobierno surgió, que entendemos que ustedes representan a la ciudadanía y no a la alcaldía y que el presupuesto que estamos solicitando y que fue aprobado por 8 de los integrantes del Concejo de Tlalpan, es un reflejo de las necesidades más apremiantes de esta alcaldía y que es un presupuesto que no considera ni lujos ni excesos, pero que sí coloca en el centro de la atención a todos los habitantes de Tlalpan.

Estos recursos serán estrictamente aplicados, ustedes serán quienes nos fiscalicen y que será el beneficio para todas y todos, porque mi distingo es gobernar, lo que queremos que nos distinga en este gobierno es gobernar sin distinciones ni colores partidistas.

Por ello les solicito respetuosamente que durante la discusión del presupuesto de egresos 2022 se piense en la gente no en proyectos personales ni político.

Hoy Tlalpan nos necesita a todos y que podamos reflejar con el presupuesto la grandeza de la gente de Tlalpan porque Tlalpan es grande como su gente.

Muchas gracias por su tiempo.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, alcaldesa. Diputada Presidenta, han concluido las intervenciones. Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Siendo así, agradezco nuevamente la presencia de la licenciada Alfa Eliana González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan, así como a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y a los que participaron en esta mesa de trabajo.

Siendo las 17 horas con 23 minutos se tiene por concluida la presente mesa de trabajo.

Gracias a todos, buenas tardes.

